



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Ana Isabel Zurdo Manso (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 06/06/2023
HASH: 5092a108c82740266c0572e9d429d2

BANDO

**DÑA. ANA ISABEL ZURDO MANSO, ALCALDESA-PRESIDENTA EN
FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES,**

HAGO SABER

Que se ha decretado la convocatoria para el arrendamiento del Bar de las Piscinas Municipales para la temporada estival 2023, que se va a adjudicar por procedimiento de adjudicación directa para el periodo del 23 de junio al 10 de septiembre de 2023.

El precio y condiciones del arrendamiento se encuentran recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas que regula tanto el precio, como el procedimiento de adjudicación, así como las normas del arrendamiento.

Las personas interesadas pueden recoger el Pliego de Cláusulas Administrativas en la Secretaría del Ayuntamiento.

**El plazo para presentar propuestas finalizará el
lunes 19 de junio, a las 14:00 h. de la tarde.**

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Madrigal de las Altas Torres, 6 de junio de 2023.

**LA ALCALDESA
EN FUNCIONES**

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320174

Cód. Validación: TXMDYGM15926ALY42YWH36JAE
Verificación: <https://aytomadrigaldealtastorres.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

